



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

SAN LUIS, 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO:

El Expediente N° 24802/25, mediante el cual Camila ROMERO (DU N° 42082264) solicita se le conceda prórroga para defender el TRABAJO FINAL de la Carrera Licenciatura en Biología Molecular (OCS N° 15/14), y

CONSIDERANDO:

Que Camila ROMERO presentó el plan para la realización del Trabajo Final aprobado por RD-2-1290/24, con fecha veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro (29/10/2024).

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Biología Molecular, dio tratamiento a la solicitud y aprobó el otorgamiento de la prórroga hasta el veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco (29/12/2025) para la defensa del Trabajo Final.

Que el Decano ordenó emitir el acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONCEDER prórroga a Camila ROMERO (DU N° 42082264), de la carrera Licenciatura en Biología Molecular (OCS N° 15/14), hasta el veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco (29/12/2025) para defender el TRABAJO FINAL Titulado "VALIDACIÓN DE CEBADORES Y OPTIMIZACIÓN DE PCR EN TIEMPO REAL PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN DIARIA DE COMPONENTES DEL RELOJ MOLECULAR" y que se encuentra bajo la Dirección de la Dra. Ethelina CARGNELUTTI (DU N° 23432547).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MCD



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI- Secretario Académico según RCD 02 - 61 / 2025.

Hoja de firmas